

**Acta de la Sesión  
Junta de Distrito Sur  
20 de enero 2020**



## ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

### CONSTITUCIÓN

**Fecha:** ..... 20 de enero de 2020  
**Lugar:** ..... Sala de Prensa del Ayuntamiento  
**Hora de comienzo:** ..... 20,30 horas  
**Hora de terminación:** ..... 22,00 horas  
**Convocatoria:** ..... Ordinaria

### ASISTENTES

#### Por la Corporación:

D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Loza Marín (Concejal-Presidente)  
D. Kilian Cruz Dunne (Concejal de Participación Ciudadana)  
D. Ángel Sainz Yangüela (Concejal Grupo Popular)  
D. José Manuel Zúñiga Suescun (Concejal Grupo Unidas Podemos)

#### Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Carlos Salicio Montero  
D<sup>a</sup> Begoña Vidales Villalibre  
D. Miguel González Murugarren  
D. Julián Martínez Martínez  
D<sup>a</sup> Vanesa Rodríguez Lagares (AMPA)  
D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro  
D<sup>a</sup> Victoria Pinillos  
D. Dimas Mato Laspeñas  
D. Vicente Ruiz Cazorla  
D. Luis García Alonso  
D. Julián Herráiz Herráiz  
D. Raúl Rivera Jiménez  
D<sup>a</sup> Sandra León Fernández  
D. Javier Cordón Martínez (ALCER)

#### Excusan su asistencia:

D. Julián San Martín Marqués (Grupo Municipal Ciudadanos)  
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto – PR+)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Matute Bobadilla (Federación AA.VV. de La Rioja)  
D<sup>a</sup> África García Peñarrubia

#### Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo



Logroño, 17 de Enero de 2020

### **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR**

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:15 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **20 de Enero de 2020**, lunes, en la **Sala de Prensa** del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta de nombramiento de Representante de la Junta de Distrito Sur en el Consejo Municipal de Comercio.
3. Análisis y propuestas sobre la escasa implicación de la Ciudadanía en los asuntos de Participación.
4. Propositiones y Mociones.
5. Despacho de Presidencia
6. Ruegos y preguntas.

Notas:

*Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique con antelación la matrícula de su vehículo si quiere acceder al mismo.*

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La **Sra. Presidenta**, abierta la sesión, da la bienvenida a los asistentes, haciendo una serie de consideraciones sobre sus pretensiones y objetivos en cuanto al desarrollo de las sesiones de este periodo que hoy se inicia, en especial en lo que se refiere a la presentación de las preguntas y ruegos, transmitiendo su deseo de dar contestación a todas ellas en el más breve tiempo posible.

Seguidamente se somete a aprobación el acta de la sesión conjunta, correspondiente al día 16 de diciembre de 2019. Respecto al borrador de ese Acta, se procede de oficio a corregir la representación de D<sup>a</sup> Lina Sierra Palacios, ya que dónde dice “Cambia Logroño” debió decir “Unidas Podemos”. No planteándose objeción alguna, queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

### 2. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE COMERCIO.

Respecto a este punto y expuesta la situación por la **Sra. Presidenta**, derivada de la situación planteada en la sesión del día 16 de diciembre de 2019 y no habiéndose recibido ninguna solicitud por los miembros de esta Junta para ostentar esta representación en el Consejo de Comercio, **se declara desierto el nombramiento.**

Respecto a la representación de esta Junta de Distrito en otros Consejos Sectoriales se informa por la **Sra. Presidenta** que no se ha solicitado por ninguno de ellos los correspondientes nombramientos, en sucesivas sesiones de esta Junta se procederá al correspondiente nombramiento.

### 3. ANÁLISIS Y PROPUESTAS SOBRE LA ESCASA IMPLICACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN.

Respecto a este punto y por parte de la **Sra. Presidenta** se informa que se ha incluido en el Orden del Día a instancia de lo planteado en sesiones anteriores por la miembro de estas Juntas **D<sup>a</sup> Rocío Muñoz**, que lamentaba la escasa implicación de los vecinos por temas de participación y más concretamente en lo que se refiere al Presupuesto Participativo y Juntas de Distrito. Sin embargo, añade, es curioso el gran número de personas (más de 356.00 asociados) que se asocian en colectivos y que no se traduce en una activa participación.

También reflexiona sobre la sensación generalizada que tiene la sociedad del pobre papel o poco conocimiento que se tiene de las Juntas de Distrito por los vecinos, lo que causa frustración y desánimo y por ello la solución tiene que venir dada a partir del mejor de los mejores diagnósticos.

A continuación se abre un turno de debate y de propuestas en torno a la situación descrita.

En la línea de lo expuesto se abre un debate e intercambio de opiniones y pareceres, tomando la palabra los siguientes miembros de la Junta:

**D. Julián Hernaíz Hernaíz**, respecto al número de miembros totales de asociados en los colectivos de la Ciudad pone de manifiesto la escasa implicación en las actividades de cada Asociación; comenta que a su entender no se ha transmitido debidamente la utilidad y objetivos de las Juntas de Distrito y de ahí deriva el desconocimiento de la ciudadanía



sobre sus objetivos y finalidades. No se busca el interés general o colectivo de los vecinos, priman los intereses particulares.

**D. Carlos Salicio Montero**, apunta como causa del desánimo en la implicación en la participación ciudadana, el retraso en las contestaciones y actuar administrativo.

**D. Javier Cordón Martínez**, incide en la falta de implicación en los problemas que afectan a la generalidad; los asociados se mueven por intereses particulares; el desánimo en la contestación por la Administración ante sus demandas, causa desánimo y desconfianza.

**D. Vicente Ruiz Cazorla**, respecto a este Distrito comenta la problemática que deriva de la dispersión geográfica y que deberían estudiarse posibles soluciones a los problemas distintos de los Barrios. Debería fomentarse la participación dando respuesta a ese problema.

**D. Julián Martínez Martínez** apunta a que los vecinos nos hemos vuelto más individualistas, no hay conciencia de pensamiento colectivo sobre los problemas y de ahí deriva esa falta de implicación.

**D. José Manuel Zúñiga Suescun** comenta que el vecino participa cuando tiene un problema; solucionado el problema que unía a los afectados desaparece ese vínculo de interés y desaparece la implicación en la participación.

**D. Luis García Alonso** reclama una mayor transparencia, apuesta por las nuevas tecnologías y nuevos modelos de participación que abarquen todos los intereses de los vecinos, de convivencia, lúdicos, etc.

**D. Dimas Mato Laspeñas** centra la problemática, además de lo ya apuntado por los demás intervinientes, en poner en marcha Centros Jóvenes o Cívicos en el Distrito.

Respecto a esa falta de transparencia y en concreto en lo que afecta a la información referida al Presupuesto Municipal, la **Sra. Presidenta** quiere dejar claro que el no facilitar la información en la sesión de hoy se debe a cuestiones puramente temporales y reitera su compromiso en convocar una sesión extraordinaria de esta Junta para facilitar la información.

Finalmente por parte de **D. Ángel Sainz Yangüela** se plantea la diferencia entre participación e implicación y las consideraciones sociológicas que plantean ambos conceptos. Como modelo de participación y resultados positivos obtenidos plantea el ejemplo de los Presupuestos Participativos y otros procesos participativos llevados a cabo por este Ayuntamiento (remodelación calle Doctor Múgica) que a su entender, ofrecieron resultados positivos. Reitera la idea de que la gente participa cuando hay interés en lo de cada uno. En cuanto a propuestas concretas y en consonancia con lo recogido en el Reglamento de Distritos pone énfasis en poner en marcha la elaboración de los Planes de necesidades de Distritos o Plan de Actuaciones que deberá liderar el Equipo de Gobierno.

La **Sra. Presidenta** pide como reflexión final, un esfuerzo a los asistentes para que cuando acudan a las Juntas, lo hagan transmitiendo las necesidades y realidades de cada Distrito, así se conseguirá dar más utilidad a estas Juntas; agradeciendo las reflexiones y propuestas de todos los intervinientes.

#### **4. PROPOSICIONES Y MOCIONES.**

No se presentó ninguna.

#### **5. DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

En este punto y por parte de la **Sra. Presidenta** se informa que en el día de mañana se presentará el Anteproyecto de Presupuestos para 2020. Avanza que será un Presupuesto social, centrado en las personas, que aspira a la capitalidad verde europea y apuesta por la modernización tecnológica municipal. En esta situación, emplaza a los miembros de la Junta para una sesión extraordinaria posterior, cuyo objeto será informar de aquellas



actuaciones que afectan al Distrito y que se incluyen en el mencionado Anteproyecto de Presupuestos para 2020.

En cuanto al Presupuesto Participativo, informa que el 5% sobre el gasto de inversión del Presupuesto General y previsto en el Reglamento para este Presupuesto se superará con creces y que se dará cuenta en la próxima sesión extraordinaria de las propuestas que se incluyen en ese documento.

Además y en este apartado informa y en lo que afecta a este Distrito de las actuaciones en la Campaña anual de Limpieza; también de las obras de refuerzo en la carretera LR-443 y LR540 y actuaciones complementarias. Se informa del estado de contratación de las obras del Parque Juan Gispert y actuaciones complementarias y previsiones de inicio.

En este punto y por parte de **D. Ángel Sainz Yangüela**, comenta su esperanza de que las obras en el Parque Juan Gispert comiencen en primavera y lamenta que la campaña de actuaciones en el Distrito se haya circunscrito a la limpieza y dejando al margen otras actuaciones más integrales de igual importancia que son requeridas por los vecinos. En años anteriores se realizaban actuaciones por Barrio y por medio de la Unidad del Parque de Servicios, Movilidad, Jardines...

## 6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado y por los miembros de la Junta se presentan los siguientes ruegos y preguntas:

D <sup>a</sup> VANESA RODRÍGUEZ LAGARES (AMPAS)	Solicita se adopten medidas en orden a adecuar el solar "inmenso" que está junto al Colegio
	Solicita se estudien medidas en orden a habilitar zonas de juegos o actividades de esparcimiento para los jóvenes del Barrio: Centro Joven o Centro Cívico.
D. JULIÁN HERRÁIZ HERRÁIZ (AAVV Siete Infantes-Las Gaunas)	Pide que cada Distrito tenga su propio Concejal Presidente
	Se solucionen los problemas de "carga y descarga" y dobles filas que se generan en C/ Club Deportivo (a la altura del centro Comercial Alcampo).
D. CARLOS SALICIO MONTERO (ASOCIACIÓN DE VECINOS LA CAVA FARDACHON)	Solicita se habilite un paso de peatones a la altura del Centro Comercial Decathlon para servicio de los residentes en el edificio "Toyo Ito". Además de que se habiliten más contenedores y que se prohíba la circulación de vehículos en el interior de la urbanización. Solicita la presencia de los funcionarios técnicos en estas Juntas de Distrito para dar explicaciones de las reivindicaciones que se planteen.
D. LUIS GARCÍA ALONSO (ASOCIACIÓN DE VECINOS LA ESTRELLA)	Solicita una actuación que rehabilite el edificio local de la sede de Asociaciones de Vecinos ya que se encuentra en mal estado.
D. JULIÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ (ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CASCAJOS)	Peticiones antiguas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro para jóvenes.</li> <li>• Centro para Tercera Edad.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disminución de ruidos provocados por la Circunvalación.</li><li>• Un Instituto Educación Secundaria para la zona.</li></ul>
D. JUAN MANUEL ZALDÍVAR EZQUERRO (FEDERACIÓN AA.VV. LOGROÑO)	Que se estudie por el Servicio de Aguas de este Ayuntamiento los efectos de los desvíos en las arterias y conexiones de la red de agua: efectos en las variaciones de presiones en tuberías, etc.
D. VICENTE ADOLFO RUIZ CAZORLA	Respecto al caos de tráfico que se genera en la rotonda de la C/ Tejeras, C/ Cava y C/ Clavijo, se estudie la densidad de tráfico y se dote de más presencia policial.
D. ÁNGEL SÁINZ YANGÜELA	Se faciliten explicaciones de los motivos por los cuáles se ha dado de baja el Ayuntamiento de Logroño de la Fundación Kaleidos.red.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en seis folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario

Fdo. Fernando Barrientos Bernardo.